

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPANIA INSTITUTO DE FORMACION DE LA FAMILIA Y DE LA EMPRESA C. LTDA.
IFFE CELEBRADA EL SEIS DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO.

En Guayaquil, cantón del mismo nombre, a los diecisiete días del mes de Marzo del
dos mil diecisiete, a las diez horas en el local social de la planta del inmueble ubicado en
la Urbanización Bellavista calle Cuarta Solar 7 de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los
cuatros socios de la compañía INSTITUTO DE FORMACION DE LA FAMILIA Y LA
EMPRESA C. LTDA. IFFE, el señor Mauricio Alfredo Calero Cedeño, propietario de 100
participaciones de \$ 1,00 cada una, pagadas en su totalidad, el señor Rafael Cassis
Sáenz propietario de 100 participaciones de \$1,00 cada una, pagadas en su totalidad, el
señor Raúl Emilio Cedeño Padilla propietario de 100 participaciones de \$ 1,00 cada una,
pagadas en su totalidad, y la señora Karina Marilyn Constante Mendoza, propietaria de
100 participaciones de \$ 1,00 cada una, pagadas en su totalidad.

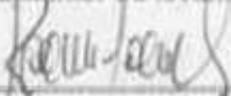
Se encuentra presente en la reunión la señora KARINA MARILYN CONSTANTE
MENDOZA, Gerente General de la compañía. A continuación se nombra como secretario
Ad-hoc al Ing. Victor Alvarado Rosales.

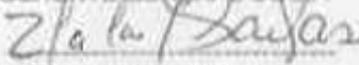
Acto seguido por orden del secretario Ad-hoc constata el quórum y determina, con vista
del Libro de Socios de la compañía, que se encuentra presente la totalidad del capital
suscrito que es de Cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América el que se
encuentra pagado en su totalidad.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta conforme a lo
dispuesto en el art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, sin previa
convocatoria por tratarse de una Junta Universal, en la que se tratará la aprobación de los
Estados Financieros, correspondiente al año 2017.

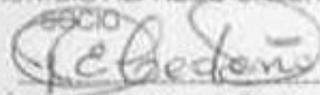
Conocido el objeto a tratarse, los accionistas lo acepta y luego de deliberar resuelve:
Aprobar en su totalidad el punto del objeto de esta sesión.

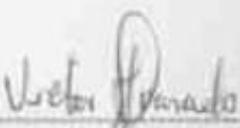
Habiéndose agotado el único punto del orden del día la asamblea entra en receso para la
redacción de la presente acta, hecho lo cual es leído a los mismos asistentes quienes la
aprueban en todas sus partes en forma unánime, para constancia de lo cual la firman los
socios, el Gerente General y Secretario Ad-Hoc. El gerente ordena que por Secretaría se
conceda la correspondiente copia certificada de esta Acta para que sirva de documento
habilitante. Se levanta la sesión a las diez hora treinta.


KARINA MARILYN CONSTANTE MENDOZA
GERENTE GENERAL-SOCIA


RAFAEL CASSIS SAENZ
SOCIO


MAURICIO ALFREDO CALERO CEDEÑO
SOCIO


RAÚL EMILIO CEDEÑO PADILLA
SOCIO


ING VICTOR ALVARADO ROSALES
SECRETARIO -AD-HOC